



PLAN DE GOBIERNO

20204-2028

PARTIDO UNIDOS PODEMOS - ABANGARES

JAVIER BOGANTES CASTRO, CANDIDATO A
ALCALDE POR ABANGARES

I. Carta de presentación

Presentamos una propuesta seria y profesional, fundamentada en el conocimiento, la experiencia y la capacidad demostrada.

Esta iniciativa surge ante la imperiosa necesidad de llenar un vacío que ha persistido durante años debido a la política tradicional. Lamentablemente, la incapacidad e inoperancia de los políticos de turno han dado lugar a la politiquería barata, generando en los ciudadanos desazón, apatía, incredulidad y desmotivación.

Estos sentimientos han llevado a nuestro país a enfrentar elevados índices de abstencionismo en las elecciones, una situación inaceptable que no podemos permitir que continúe.

Nuestro equipo se conforma por Don Javier Bogantes C, Licda Darling Rodríguez G. y Don Esteban Murillo, personas amantes del cantón y de su gente, acompañados por un grupo de regidores y demás miembros de la papeleta, quienes son personas de valía y trabajo.

El pecado de la omisión en el quehacer de las decisiones que influyen directamente en nosotros lo munícipes, se ha convertido en un problema de escalas catastróficas, Nosotros, como ciudadanos conscientes, estamos convencidos de que para transformar nuestra Municipalidad de Abangares en la empresa dinámica y progresista que debería ser, es imperativo primero lograr la participación de la ciudadanía desde el proceso electoral, hasta la toma de decisiones que los involucra, y es por eso que estamos aquí para despertar esa llama de amor al cantón y deseos de mejores oportunidades.

Por tanto, nos hemos comprometido a reclutar personas con principios y valores éticos y morales elevados, combinados con conocimiento, preparación, experiencia, compromiso y disponibilidad de tiempo.

Estos son los pilares esenciales que garantizarán una gestión transparente, íntegra y dedicada, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Nos presentamos como una opción fresca y diferenciada, un partido joven centrado en potenciar lo mejor del ser humano.

Estamos abiertos a individuos que creen en la libertad como camino al desarrollo, superando las limitaciones impuestas por modelos económicos empobrecedores que han frenado nuestro progreso.

Motivamos a los Abangareños a convertirse en ciudadanos activos, no meros habitantes. La participación ciudadana es crucial para elegir autoridades locales que gestionen efectivamente nuestras necesidades y aspiraciones. No podemos depender de otros para resolver nuestros problemas. Somos capaces de hacerlo por nosotros mismos y, por ende, nos presentamos ante ustedes solicitando su apoyo en las próximas elecciones municipales del 2024.

II. Introducción

Hacia un Abangares Próspero

Hemos sido personas de bien, que hemos sabido vencer las adversidades de la vida, para construir un lugar mejor para nuestras familias y seres queridos, somos personas humildes y trabajadoras, con sueños y deseos de ayudar a nuestro querido Abangares, Este equipo lo conforman elementos variados, personas con gran preparación y otras con la humildad y la experiencia de quien se sabe hombres y mujeres de arduo trabajar. Como todos hemos vivido experiencias que nos han marcado, para bien y para mal, y que nos han convertidos en personas de bien, quienes hoy nos presentamos aquí y presentamos nuestras ideas, somos en esencia, personas como usted, pero con el amor y deseo de desarrollo del cantón como elemento común en cada uno.

Y es ese elemento el que nos une como un equipo, no de egos ni soberbia, si no, un equipo de personas con el ideal de traer superación **al cantón de Abangares, a sus 4 distritos, sin diferenciación alguna. Aquí no vemos fronteras ni limitaciones, o rencillas ni rencores**, vemos personas con deseos de oportunidades, de una vida mejor, y es por ellas que hemos decidido emprender este viaje, el cual puede ser ingrato e injusto, pero que terminaremos cueste lo que cueste.

El propósito nuestro es, en resumen, traer lo que muchos nos han robado, oportunidades, seguridad, desarrollo, pero, sobre todo, confianza.

Confianza en una administración pública honesta, enfocada al desarrollo y a la maximización de los recursos y oportunidades.

Confianza en que quienes lleguen al a la municipalidad del cantón, trabajaran para ustedes, por las solventar las necesidades que nos agobian, pero, sobre todo, un mejor cantón para las futuras generaciones.

Nuestro equipo se conforma con personas que aportan ideas desde la visión privada y otros desde la visión pública, donde el resultado es la necesidad de crear una municipalidad altamente eficiente, productiva, capaz de maximizar los recursos y las capacidades de sus colaboradores, pero también, motivando y cuidando a sus empleados, dándoles lo necesario para un servicio de excelencia, antes de exigir resultados, motivar y llevar a que los trabajadores tomen como suyos las metas de este grupo, es prioridad para nosotros.

Somos plenamente conscientes de que la municipalidad existe para servir a sus ciudadanos, quienes merecen el máximo respeto. Por tanto, asumimos con gran responsabilidad la tarea de servir a nuestros apreciados ciudadanos. Nuestra propuesta es innovadora, fresca y optimista. Nos alejamos de las promesas paternalistas y nos enfocamos en estimular a los productores, trabajadores y

emprendedores, promoviendo una gestión municipal que respalde a aquellos que se esfuerzan.

Nuestro plan de gobierno con una interacción de ejes que se interrelacionan entre sí, no son solo palabras sin sentido, el cumplimiento de un eje significa las bases para el próximo y así sucesivamente, de manera que no hablamos por hablar, si no que es nuestra propuesta, una propuesta técnica, moderna y fresca, que demuestra el compromiso con la que se ha elaborado.

III. Marco Estratégico que rige el plan de gobierno 2024-2028, del equipo de Alcaldía.

3.1 Misión.

Nuestra misión es impulsar el progreso y la calidad de vida en Abangares a través de una gestión municipal comprometida, eficiente y centrada en las necesidades de la comunidad. Nos dedicamos a proporcionar servicios públicos de calidad, promover el desarrollo económico sostenible, preservar nuestro patrimonio natural y cultural, y fomentar la inclusión social. Trabajamos incansablemente para fortalecer la participación ciudadana, fomentar la innovación y garantizar la equidad, buscando siempre mejorar la vida de nuestros ciudadanos y construir un futuro próspero para las generaciones venideras.

3.2 Visión.

Nos visualizamos como una municipalidad líder y proactiva, que sirve como modelo de excelencia y desarrollo sostenible en la región. Aspiramos a ser un referente nacional e internacional en términos de gestión transparente, participación ciudadana activa y promoción del bienestar integral. Nos esforzamos por construir una comunidad cohesionada, segura y próspera, donde cada ciudadano tenga acceso a oportunidades educativas, económicas y sociales que les permitan alcanzar su máximo potencial.

3.3 Valores.

Proponemos una municipalidad que ofrece soluciones integrales, a través del trabajo en equipo, para potenciar la administración de los recursos humanos, económicos, culturales y ambientales, para contribuir con el bienestar, la calidad de vida y la satisfacción de los ciudadanos de Abangares.

Trabajo
Honestidad
Transparencia
Trabajo en equipo y participativo.
Liderazgo
Honradez

Lealtad
Compromiso

I. Ejes estratégicos de trabajo

1. Seguridad ciudadana y prevención del delito:

- Promover la cooperación entre la comunidad, la policía y otras instituciones para prevenir la delincuencia mediante una base de datos que genere comunicación efectiva entre los ciudadanos y las entidades gubernamentales de seguridad.
- Comités de Vigilancia: Promover la creación de comités de vigilancia y potenciar a los ya existentes con tecnología de punta, como cámaras y drones.
- Programas de Prevención: Desarrollar programas de prevención del delito y apoyo a víctimas para mejorar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.
- Diseño de Planes de Acción: Diseñar planes de acción con el Ministerio de Seguridad para maximizar el recurso humano, ubicando a los efectivos en lugares específicos que limiten el campo de acción de los delincuentes, apoyándolos con drones y cámaras municipales, entre otros.
- Mecanismos Proactivos y Reactivos: Utilización de mecanismos proactivos y reactivos, como charlas, talleres y capacitaciones a los jóvenes y niños del cantón. También la implementación de valores cívicos y cristianos es una medida prioritaria para mitigar la delincuencia a largo plazo. Por lo tanto, trabajaremos en un reglamento donde se fomenten dichos valores en la mayoría de las actividades del cantón.

2. Infraestructura y Servicios Públicos:

- Mejoras en Infraestructura Vial: Mejorar la infraestructura vial y de transporte público, dando prioridad a los caminos que generan conectividad y promueven el desarrollo económico y turístico del cantón.
- Suministro de Servicios Básicos: Garantizar y mejorar el suministro de servicios básicos como agua potable, electricidad, saneamiento y recolección de residuos.
- Espacios Públicos y Turismo: Desarrollar y mantener parques, áreas verdes y espacios públicos para el disfrute de la comunidad y que representen una atracción turística para los visitantes del cantón.
- Plan Regulador: Al llegar a la municipalidad, el desarrollo y aplicación de un plan regulador será prioritario en nuestra administración.

- Cementerio Municipal: Iniciar una segunda etapa de construcción del cementerio municipal.

3. Desarrollo Económico y Empleo:

- Fomentar el Empleo: Reactivación de la cámara de turismo de Abangares y gestionar, en una primera fase, la atracción de al menos una empresa bajo el régimen de zona franca.
- Atracción de Inversiones: Apoyo a las pequeñas empresas y emprendedores, fomentando el desarrollo económico local.
- Diversificación Económica: Promover fuentes de empleo alternativas a la minería y comercio, como nómadas digitales y teletrabajo para personas con habilidades en computación e idiomas.
- Formación y Educación: Establecer programas de formación para mejorar las habilidades laborales de la población local.
- Gestión de Deudas: Captación de recursos frescos y generar incentivos para la cartera morosa del cantón, permitiéndoles ponerse al día en sus obligaciones sin presionar su labor diaria.
- Turismo Minero: Desarrollar un proyecto de explotación turística de las minas, promoviendo tours guiados e incentivando la venta de orfebrería dentro del mismo tour.

4. Administrativo Municipal:

- Mejoras en los Servicios Municipales: Implementar mejoras en los servicios municipales.
- Optimización de Procesos: Depurar los procesos y sistemas utilizados para el desarrollo de la administración, modernizando los programas, procesos y el personal.
- Condiciones para Colaboradores: Proveer las condiciones necesarias para que los colaboradores municipales puedan realizar su trabajo y, en la medida de lo posible, mantener la proveeduría de los insumos dentro de las empresas del cantón.
- Capacitación Continua: Capacitar de manera constante a los empleados municipales y garantizar su estabilidad laboral mediante la optimización del aparato administrativo.
- Simplificar los trámites para mejorar la accesibilidad y transparencia.

- Plan de Desarrollo Cantonal Participativo: Creación de un plan de desarrollo cantonal participativo donde se establecerán mecanismos sólidos de rendición de cuentas.

5. Desarrollo Social y Educación:

- Mejorar el acceso a servicios sociales como educación, salud, vivienda y cultura.
- Fomentar la participación del Área de Salud de Abangares, Bomberos, CNE local y Cruz Roja en la integración y capacitación ciudadana para la prevención de emergencias y mitigación de sus efectos.
- Equidad Social: Promover la equidad social, luchar contra la pobreza y la exclusión social, creando mecanismos de apoyo a las personas en vulnerabilidad social y ayudar a la reintegración a la sociedad de las personas con problemas de drogadicción grave mediante convenios con el IAFA, IMAS, INA y demás entidades.
- Espacios para Rehabilitación: Acondicionar un espacio físico para que el IAFA pueda brindar consulta y seguimiento a los pacientes que ingresen al programa de rehabilitación.
- Educación y Concienciación: Desarrollar programas de educación y concientización para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Plan de Gestión en Desarrollo Humano: Crear un Plan de gestión en desarrollo humano para los habitantes del cantón, considerando el desarrollo social y educativo proyectados a 10 años.
- Educación Superior: Dar seguimiento al proyecto para traer una institución de educación superior al cantón.
- Capacitación para Jóvenes: Crear una oficina de capacitación para jóvenes con aptitudes y actitudes sobresalientes para el estudio, enseñando informática para los empleos desde casa e inglés, basados en un currículo específico para el turismo minero y rural del cantón, con la condición de ejercer durante 2 años en el cantón después de ser capacitados.

6. Medio Ambiente y Sostenibilidad:

- Conservación Ambiental: Implementar políticas y programas de conservación ambiental para proteger los recursos naturales y mitigar el cambio climático.
- Recuperación de los recursos hídricos, incluyendo las cuencas de los ríos y nacientes.
- Prácticas Sostenibles: Fomentar prácticas sostenibles en la agricultura, industria, ganadería y transporte para reducir la huella ecológica.

- Educación Ambiental: Educar a la comunidad sobre la importancia de la conservación y la adopción de hábitos respetuosos con el medio ambiente.
- Apoyo a Vías Públicas: Apoyar al comité de vecinos encargado del mantenimiento de las vías del centro del cantón.

7. Participación Ciudadana y Transparencia:

- Municipalidad de Puertas Abiertas: Usar el formato de “municipalidad de puertas abiertas” para establecer mecanismos efectivos para la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.
- Transparencia y Colaboración: Garantizar la transparencia en la gestión pública, incluyendo el acceso a la información y la rendición de cuentas.
- Fomentar la colaboración entre la comunidad y la administración municipal para identificar problemas y encontrar soluciones conjuntas.

8. Cultura y Recreación:

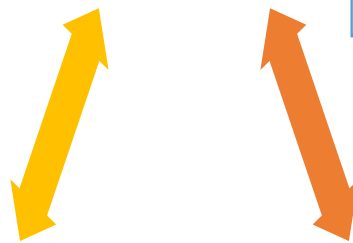
- Promoción Cultural: Promover actividades culturales y artísticas para preservar la identidad local y enriquecer la vida cultural de la comunidad.
- Deporte y Salud: Desarrollar programas y proyectos del comité de deportes y recreación para mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos, especialmente de los jóvenes, como forma de combatir el impacto de las drogas en estos miembros de la sociedad.
- Preservación de Tradiciones: Apoyar y preservar las tradiciones culturales y artísticas locales.
- Reactivación de Espacios: Reactivación del campo ferial para realizar fiestas patronales y municipales, aprovechar el inmueble para reactivar las ferias del agricultor.

INTERACCIÓN DE EJES EN LA GENERACION DE RECURSO Y LA INVERSIÓN DE LOS MISMOS

GENERA AMBIENTE PARA INVERSIÓN Y TRABAJO

Seguridad ciudadana y prevención del delito

Infraestructura y Servicios Públicos



GENERA EGRESOS

GENERA INGRESOS



Desarrollo Social y Educación

Medio Ambiente y Sostenibilidad

Participación Ciudadana y Transparencia

Cultura y Recreación

Desarrollo Económico y Empleo

Administrativo Municipal

